SOCIEDAD

Y después de Alberche del Caudillo más pueblos "limpiarán" su nombre

Más localidades con denominación franquista que tendrán que aplicar la Ley de Memoria

JUAN LUIS VALENZUELA
20/02/2023 - 07:46

Localidades cambian su nombre por la ley de Memoria Histórica. Juan Luis Valenzuela

La aplicación de la nueva **Ley de Memoria Democrática** comienza a surtir efectos en aspectos tales como la simbología franquista. Una de las primeras consecuencias de la aplicación de la norma, que entró en vigor el día 21 de octubre del pasado año, fue la salida de la basílica sevillana del genocida general **Gonzalo Queipo de Llano** y su

Ahora llega el momento para que las distintas localidades que poseen denominaciones alusivas al franquismo, limpien de su nombre tan deshonrosos e infames calificativos.

Tras la aplicación de la ley, la localidad toledana de **Alberche del Caudillo**, ha eliminado la referencia al dictador de su nombre. La entidad local menor ha dado comienzo al procedimiento en cumplimiento de la norma memorialista. De esta manera, la localidad se ha convertido en el primer pueblo de España en modificar definitivamente su nombre, eliminando así cualquier alusión franquista. Tras la finalización del expediente administrativo pertinente, la localidad castellano manchega se llamará simplemente Alberche, quitando el nombre del **Caudillo** de su denominación. Alberche del Caudillo es una entidad de rango inferior al municipio, dependiente del municipio de **Calera y Choza** con una población de 1.717 habitantes.

La "socialista ley", según la alcaldesa del PP

Se trata de un ayuntamiento presidido por una alcaldesa del Partido Popular. Este detalle ideológico se percibe en el texto del comunicado a través del cual ha hecho pública la decisión. "Se sirva admitir el presente escrito procediendo a iniciar procedimiento legal dentro del Ayuntamiento de Alberche del Caudillo, y proceda la redefinición inmediata del nombre del municipio, y adopte las medidas de restablecimiento de la legalidad, todo ello de conformidad con lo establecido en la **socialista** Ley de Memoria Democrática". Lo de la "**socialista ley**" suena a una ironía que ha transmitido la popular en la nota de prensa.

10 municipios con nombre del dictador

Pero serán más consistorios lo que, obligados por la ley, casi 10 en toda España, deberán hacer lo mismo que Alberche. Estos ayuntamientos tienen plazo de tres meses para cambiar su denominación. Si hicieran caso omiso a la advertencia, estos se enfrentarán a una multa que oscila **entre dos mil y diez mil euros.**

Franco y el Caudillo en pueblos

Aún queda otro pueblo con el "suplemento" del "Caudillo". Se trata del municipio de la provincia de Ciudad Real, Los **Llanos del Caudillo**. También se hallan con el calificativo del dictador las pedanías **Villafranco** del Guadiana en Badajoz y de Villafranco del Guadalhorce en Málaga.

MÁS INFORMACIÓN

Tras los pasos de Hipatia, Agnódice y Tappuiti Balatekallim

De Alcocero de Mola a Quintanilla de Onésimo

Pero la ley también se aplicaría a otras localidades que cuentan con apellidos de generales y dirigentes falangistas como **Alcocero de Mola** en Burgos, **Quintanilla de Onésimo** en Valladolid o San Leonardo de Yagüe en la provincia de Soria. Otras denominaciones que estarían fuera de la ley son localidades renombradas por el régimen de Franco como Numancia de la Sagra en Toledo, **Cabacés** en Tarragona, **Rialp** en Lleida, y **Capmany** y Lladó, ambas localidades de Girona.

Denuncias de Eduardo Ranz

Anteriormente, otros pueblos no esperaron a la nueva Ley y voluntariamente cambiaron su nombre. En buena parte fue gracias a la iniciativa y lucha del abogado **Eduardo Ranz**. Este letrado especialista en memoria democrática, llegó en su lucha a denunciar a ocho alcaldes por incitación al odio. Para Ranz, el mantenimiento de estas denominaciones locales supone “una ofensa al homenajear a protagonistas de una dictadura”. El abogado mantiene que es una ofensa para las familias de víctimas “que un municipio sostenido con los impuestos de los ciudadanos homenajee a quienes que ordenaron la ejecución de sus padres, tíos o abuelos”.

MEMORIA HISTÓRICA | LEY DE MEMORIA DEMOCRÁTICA | GOBIERNO DE ESPAÑA

Hoy destacamos

El PP aplaude el discurso del rey contra los extremismos mientras asume que pactará con Vox en toda España
ESPAÑA ELPLURAL.COM

Feijóo se espera a la tarde de Navidad para enviar el acta con los whatsapps con Mazón: "Un puto desastre va a ser esto, presi"
ESPAÑA SERGIO RAMIRO

Las familias de los niños abusados en El Alborada denuncian la desprotección del colegio, la Justicia y las instituciones
SOCIEDAD RUBÉN ROZAS

Todas las reacciones al discurso de navidad del rey Felipe VI
SOCIEDAD ELPLURAL.COM

Perspectivas contrapuestas sobre el mensaje del rey: Loas en el PP y reticencias en Junts
ESPAÑA ELPLURAL.COM

Recibe nuestra newsletter

Lo más destacado de El Plural, cada día en tu correo

Tu correo electrónico...

SUSCRÍBETE

He leído y acepto la política de privacidad